

**DESARROLLO DEPORTIVO INTEGRAL TERRITORIAL, FACTOR
DESENCADENANTE HACIA RESULTADOS COMPETITIVOS SIGNIFICATIVOS,
DESARROLLO HUMANO - JUSTICIA SOCIAL**

**INTEGRAL TERRITORIAL DEVELOPMENT, TRIGGERS TO SIGNIFICANT
COMPETITIVE RESULTS, HUMAN DEVELOPMENT AND SOCIAL JUSTICE**

Autores:

Dr.C Jorge Luis Pérez Pérez

<https://orcid.org/0000-0003-4619-072X>

Doctor en Ciencia, Profesor Asistente

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

jpperez@uclv.cu

M.Sc. Juan Carlos Alonso Salazar

<https://orcid.org/0000-0003-4190-4084>

Máster en Ciencia, Profesor Auxiliar

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

juank@uclv.edu.cu

M.Sc Román Díaz Veitia

<https://orcid.org/0000-0002-0212-1637>

Máster en Ciencia, Profesor Auxiliar

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

romandiaz@uclv.edu.cu

RESUMEN

En Cuba, las primeras experiencias del desarrollo local se manifestaron aisladamente en la década de 1980, y con más énfasis, en la década de los años 1990. El deporte luego de brillantes actuaciones en el siglo pasado, transita hoy, por dificultades, por lo que los autores proponen desarrollarlo bajo las concepciones del desarrollo territorial, estructura económica del país, que se ajusta a la propuesta. Como objetivo se proyecta desarrollar el deporte nacional, de forma descentralizada de las preselecciones nacionales permanente de la capital, trasladando las responsabilidades a los territorios, donde está el potencial deportivo y profesional, por lo que existirán en vez de 1, serán 16 preselecciones en el país, sin perder las conquistas obtenidas por la revolución, sino multiplicándose el potencial deportista-entrenador, desencadenándose resultados significativos a nivel nacional, e internacional, producto del desarrollo humano, justicia social, categorización del entrenador e implementación de la ciencia e innovación deportiva.

Palabras clave: Desarrollo deportivo, deporte competitivo, deporte municipal, deporte de base

SUMMARY

In Cuba, the first experiences of local development were manifested in isolation in the 1980s, and with more emphasis in the 1990s. The sport after brilliant performances in the last century, it traverses today, by difficulties, so the authors propose to develop it under the conceptions of the territorial development, economic structure of the country, which conforms to the proposal. The aim is to develop the national sport, decentralized of the permanent national preselects of the capital, transferring responsibilities to the territories, where there is the sporting and professional potential, so that they will exist instead of 1, will be 16 prelessons in the country, without losing the conquests obtained by the revolution, but multiplying the potential athlete-trainer, triggering significant results nationally, and international, product of human development, social justice, categorization of the trainer and implementation of sports science and innovation

Keywords: Sports development, competitive sport, municipal sport, grassroots sport.

INTRODUCCIÓN

El municipio y los procesos de desarrollo local en Cuba. (Segura C. M. L. 2013)

La Constitución de 1940 legitima el municipio como base económica territorial y le concede ciertos atributos en el orden administrativo y económico que tratan de garantizar una relativa capacidad financiera propia para dar respuestas a las necesidades en términos de desarrollo, básicamente referidos a la infraestructura.

Los procesos de desarrollo local que comienzan a tomar auge en el país a partir de finales de la década de 1980 constituyen una forma de solución a las necesidades de los municipios los cuales se articulan y complementan con la estrategia de desarrollo nacional del país, (Segura C. M. L. 2013a). La sistematización y generalización de estas experiencias por parte de los académicos cubanos va conformando una visión cubana propia del desarrollo local, que se nutre de la teoría del desarrollo endógeno local proveniente principalmente de Europa e incorpora las especificidades de estos procesos en un país con las condiciones y retos específicos de Cuba.

La celebración del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), en abril de 2011, en el cual fueron aprobados los *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* inició el proceso de actualización del modelo económico cubano, lo que ha impulsado las iniciativas de desarrollo municipal; con lo cual no solo se pretende revitalizar la dimensión local/municipal de los procesos de desarrollo, (Segura C. M. L. 2013b), sino también perfeccionar el modelo de gestión territorial cubano, otorgarles a los municipios y a sus gobiernos la necesaria descentralización en los marcos de una economía centralmente planificada, y desarrollar los instrumentos que posibiliten la aplicación integral de la concepción del desarrollo local y que permitan dar solución a las contradicciones que se sintetizan en el municipio como célula económica, o que se derivan del propio proceso en curso.

Los municipios en la conformación de lo local en Cuba

Según (Lucas Mas, 2002, p. 13a), en materia local/territorial en Cuba se dan los primeros pasos en 1901 cuando queda establecida la República mediatizada, en cuya constitución se dejan sentados elementos referentes a los poderes locales.

La Constitución de 1940 definió el municipio como “la sociedad local organizada políticamente por autorización del poder legislativo en una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad sobre una base de capacidad económica para satisfacer los gastos del gobierno propio, y con personalidad jurídica a todos los efectos legales” de lo cual puede opinarse que no era más que una distribución de 126 municipios elaborada “irregularmente en las seis provincias existentes, por ejemplo veintiséis en la Habana y solo nueve en Camagüey” (Lucas Mas, 2002, p. 242b).

En la actualidad, a los gobiernos municipales se les subordina la administración local, denominada *Consejo de Administración Municipal (CAM)*, órgano que dirige las entidades económicas de producción y de servicios locales, con el propósito de satisfacer las necesidades sociales, de *Salud, Educación, Deporte y Recreación* de la colectividad del territorio, diseñando estrategias que se traduzcan en acciones para el desarrollo de éste y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, las que son conciliadas con los organismos ramales.

Una aproximación al enfoque cubano de desarrollo local. (Segura C. M. L. 2013d)

En Cuba las primeras experiencias de desarrollo local (en el sentido actual del término) comienzan a desarrollarse de forma aislada en la década de 1980 en el municipio Yaguajay y en la provincia Granma.

La recepción de la teoría sobre el desarrollo local proveniente principalmente de fuentes europeas, en las que se referencian básicamente los trabajos de investigadores como, (Vázquez B. 2000), (Alburquerque, 2001), entre otros se produce en medio de una fuerte polémica de carácter ideológico acerca de la viabilidad del desarrollo local para un país con las particularidades de Cuba.

El desarrollo local en Cuba ha pasado a constituir una política pública de importancia estratégica, como parte del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030; así como un eje central y articulador de las agendas públicas de los gobiernos municipales y provinciales.

Los conceptos de Desarrollo Económico Local y Desarrollo Territorial. (Alburquerque et.al. 2015a)

Los términos “Local” o “Territorial” pueden utilizarse como sinónimos, aunque, como señalan algunos investigadores, el concepto “Territorial” suele ser más habitual en el lenguaje académico o profesional, mientras el término “Local” es utilizado más frecuentemente en la práctica cotidiana de los actores locales.

Por otra parte, el concepto de “Desarrollo” es mucho más amplio ya que el “*Desarrollo*” incluye las diferentes dimensiones del desarrollo institucional, político y cultural, el desarrollo social y humano, el desarrollo económico, tecnológico y financiero, y el desarrollo sustentable ambientalmente. Así pues, el concepto de “*Desarrollo Territorial*” es más amplio que el de “Desarrollo Económico Territorial”. (autores) En este mismo sentido podemos ver el DDIT.

Problemática contemporánea del deporte cubano convencional y paralímpico. (autores)

Producto de las múltiples problemáticas en la esfera del entrenamiento competitivo, el abandono de muchos atletas y entrenadores a mejores postores extranjeros, es palpable el descenso en múltiples deportes, en especial el Atletismo, lo que para nadie es un secreto, que el mundo ha cambiado en todos los aspectos de la sociedad, y el deporte cubano no se exime de estos cambios, ahora son contrario atletas y deportistas en competencias internacionales, quienes hasta hace poco, eran compañeros de equipo todos formados y especializados made in Cuba.

En un balance general, nuestro país dominó los Juegos Centroamericanos desde 1972, ya hace dos juegos que dejó de serlo, y de estar entre las principales potencias en el área Panamericana, ya oficialmente como 5to., o 6to., puesto planificado por el ente nacional del deporte, en la cita de Chile 5to., oficialmente; en Campeonatos Mundiales en el Atletismo u otros deportes, donde fuimos protagonistas, ya no lo somos, y en los Juegos Olímpicos ¡ni soñar!, donde incluso estuvimos entre los 10 primeros, ahora nos ubicamos un poco más allá de 20.

Todos estos aspectos indican la necesidad de una reingeniería deportiva, porque los resultados globales del deporte cubano internacionalmente por más de 30 años, no han sido los mejores, ¡sí! han existido individualidades, pero, continuamos a la baja, específicamente ejemplo el Atletismo, y sin nuevos horizontes, los juveniles hoy, no garantizan la continuidad, siendo la misma alocución y al final se repite lo mismo, en los próximos Juegos Olímpicos (2024), no vislumbrándose un horizonte prometedor. Lo expresado en gran medida, caracteriza la problemática alrededor del desarrollo deportivo cubano, originándose el **problema científico**. *¿Cómo desencadenar mediante la alternativa del Desarrollo Deportivo Integral Territorial (DDIT), resultados competitivos significativos a nivel nacional e internacional, mediando la implementación, de la equidad, el desarrollo humano, la justicia social, y la innovación científica?*

OBJETIVO GENERAL

Desencadenar mediante la alternativa del Desarrollo Deportivo Integral Territorial (DDIT), en función de resultados competitivos significativos a nivel nacional e internacional, mediando para ello la equidad, el desarrollo humano, la justicia social, y la innovación científica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar que el DDIT sea parte inalienable del territorio, como nuevo actor en igualdad de prioridades con el desarrollo local o territorial, así como descentralizar el deporte para cada territorio, sin preselecciones nacionales permanente, solo en las provincias cuando sea necesario.

1. Crear para dirigir metodológicamente el deporte en los territorios, el *Dpto. para el Sistema de Planificación Competitiva Territorial (DSPCT)*, quien dirigirá con autonomía todo el proceso de la preparación competitiva, estando adscrito al INDER territorial, y al Consejo de Administración Municipal (CAM). Así como la creación del Sistema Computarizado de Verificación de la Preparación Competitiva Territorial (SCVPCT)

2. Crear y vincular las MYPIMES deportivas territoriales, encadenadas a la empresa estatal socialista y la empresa privada, el INDER nacional y otros actores del proceso, para desarrollar el deporte desde la base, con múltiples de oportunidades.

3. Modernizar la infraestructura deportiva de los municipios cabeceras, donde se prepararán las preselecciones del territorio, con la visión del multiservicio, que permita el autofinanciamiento, eléctrico, la creación de MYPIMES de confecciones deportivas, implementos deportivos criollos, y calzado de igual tipo, para los deportistas del territorio y la población, así como otra MYPIME para los servicios de mantenimiento constructivo a la infraestructura deportiva.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizó diversos métodos del nivel teórico de la investigación científica como fue la *Revisión de documentos*: tantos primarios, secundarios y terciarios referidos al tema, tanto del desarrollo Local o territorial. También el *Análisis histórico – lógico*: referente al desarrollo del deporte cubano luego del triunfo de la revolución en 1959, hasta la década de los años del período especial 1990. El método *inductivo* como el *deductivo*: como estrategias de razonamiento lógico, para llegar a una conclusión específica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Desde el triunfo de la revolución cubana, el INDER se proyectó en desarrollar todos los deportes, concretándose posteriormente con los múltiples resultados obtenidos a nivel Centroamericano, Panamericano, Mundial y Olímpico, en el deporte convencional. Posteriormente en los años 70 surge con fuerza el deporte Paralímpico (1960-2000), donde se han obtenido excelentes resultados específicamente en el Atletismo en las personas en situación de discapacidad.

La *Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial* (PADIT, 2019). presenta sus bases para el desarrollo económico local, las mismas directrices pueden direccionarse para innovar en el desarrollo de la competitividad deportiva territorial, con proyección nacional e internacional en cuantos a resultados competitivos, ya que internamente aumentará el nivel competitivo, y ningún deportista estará asegurado para las competiciones internacionales, todos los deportistas tendrán que demostrar su nivel competitivo, y ganar su inclusión en los equipos que representarán al país en el exterior. Cuba, además, en el futuro mediante el DDIT, podría ser sede de importantes eventos deportivos estratégico, lo cual contribuirá a su posterior desarrollo, por lo tanto, todo lo que se analizará sobre lo expresado por el compañero Alejandro Gil Fernández, coinciden con la proyección de la propuesta del DDIT, como una de las vías que permitan retomar las sendas de victorias.

Estratégicamente implementar el DDIT, podrán existir en el país, *dieciséis (16) preselecciones nacionales territoriales de alto nivel competitivo*, cientos de entrenadores categorizados en los distintos niveles, en correspondencia con su conocimiento y experiencia, así como miles de jóvenes deportistas, dispuestos a competir por una plaza para representar a su territorio y país. Con el DDIT, no existirá privilegio de algunos sobre otros, sino, quien se gane ese derecho, tanto, deportistas como entrenadores, serán los que representarán al país, creándose una mayor competitividad con justicia social.

Es hora de que los logros deportivos hasta nuestros días, dejen de ser un pobre aporte, al movimiento deportivo cubano y sus protagonistas se conviertan en los verdaderos relevos de las grandes figuras del pasado, y satisfagan al pueblo que admira las estrellas del pasado, como fueron

en el caso específico del Atletismo los de: *Silvio Leonard; Roberto Hernández; Nolberto Téllez; Alberto Juantorena; Luis Medina; Alejandro Casaña; Alberto Cuba; Luis Mariano Delis; Anier García; Dayron Robles; Omar Cisnero; Silvia Acosta; Belsy Laza; Hilda Ramos; Osleidy Menéndez; Rigoberto Mendoza; Radamés González; Yitsy Moreno; Iván Pedroso* por citar algunos de un deporte?. Nadie hasta ahora en más de 30 años.

Al partir de cesar las preselecciones nacionales permanentes, estas se desarrollarán en los territorios, que deberá crear las condiciones de confort para los deportistas, con una infraestructura deportiva de calidad, que permita una excelente preparación de sus preseleccionados. Los centros de entrenamiento nacionales como el Cerro Pelado en la capital del país, el Estadio Panamericano, el Complejo de piscina Baragua etc, siempre tendrán su utilización, ya que servirán para las concentraciones temporales, con vista a la etapa final de la preparación competitiva de los equipos antes de competencias internacionales.

En esta misma línea, existirán un grupo de instituciones deportivas que se potencializarán por su importancia como son los *Institutos de Medicina Deportiva Territoriales (IMDT)*, existentes en todas las provincias, cobrando mayor importancia en la propuesta, tanto para los deportistas como para los entrenadores y familiares, la creación del *Dpto. para el Sistema de Planificación Competitiva Territorial (DSPCT)* adscripto al INDER del territorio, la *UCCFD*, el *Sistema Computarizado de Verificación de la Preparación Competitiva Territorial (SCVPCT)*, y la gobernación territorial, son todos, piezas claves que contribuirán al desenvolvimiento del DDIT, para elevar el nivel competitivo nacional propuesto.

Discusión: Posibilidad de implementar el DDIT, como política exitosa. Análisis y sugerencias (tomando del MEP, 04/27/2021)

A continuación un grupo de acuerdos como parte de la política del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) del país expresado en el 2021, referente al Desarrollo Territorial, y en correspondencia con el Lineamiento 17 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016 – 2021: “Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades”.

Con la premisa de que es en los municipios donde se concretan la mayoría de los conceptos y de las proyecciones que se manejan en la actualidad en aras de hacer avanzar la economía del país. (MEP). (Los autores) Pudiéramos agregarle y el deporte.

Al respecto, el viceprimer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández (Gil F. A., 2020), explicó, en el programa televisivo Mesa Redonda, que la Política tiene en cuenta la experiencia acumulada durante años en materia de desarrollo local y un grupo de conceptos más innovadores, tomados a partir de los avances logrados por algunas provincias.

Tabla 1:

Propuesta para la evaluación de los entrenadores deportivos de las E.I.D.E

Evaluación del entrenador en centro deportivos	Ciclos (preparatorio) 4 años)	Según la edad	Sist. de preparación	% Cumplimiento planificado
	1er año	11 años	Programa Deportivo	C.A.L.C. Final del ciclo
2do año	12-13 años		Evaluación Del entrenador	
3er año	14-15 años			
4to año	16-17 años			

Nota: Ciclo de la preparación competitiva de los jóvenes en el DDIT. Elaboración propia.

Es necesario llevar a los territorios, un proceso endógeno que precise de no improvisaciones sino, de diseñar una preparación competitiva acorde en cada momento con la edad y el nivel competitivo de los jóvenes, de forma estratégica del DDIT. Uno de los aspectos importante a rectificar, y como se muestra en la tabla 1, es sobre la evaluación de los entrenadores, que la misma no se realice por año académico, sino, por ciclos de cuatro (4) años. Los entrenadores que son dados de baja de los centros por diferentes motivos, se les evaluara su trabajo en el transcurso del ciclo, y atendiendo a ese análisis se le evalúa, ya que no cumplió con su contrato que eran la obtención de resultados al final del ciclo, atendiendo a la edad cuatro (4) años).

“Lo segundo son los proyectos, o sea, la vía por la cual se materializa esa estrategia”, afirmó Gil Fernández, y añadió que estos pueden ser de corte económico, sociocultural, comunitario, pero que la prioridad del país en este momento está en la producción de alimentos, por ser el problema más urgente a resolver.

En el caso del deporte, se puede aliar el INDER del territorio, con un trabajador por cuenta propia, para un proyecto de mantenimiento a la infraestructura deportiva del municipio respondiendo a la estrategia del deporte territorial. Este es un aspecto que puede ser abordado en el DDIT, para el mejoramiento de los deportistas y entrenadores. Esta es una manera de aprovechar al máximo las potencialidades que tiene el país en la esfera del deporte en la base.

Otro elemento novedoso es la diversidad de fuentes de financiamiento que pueden tener los proyectos, agregó el titular de Economía y Planificación. Entre ellas, destacó el capital propio de las partes que se unan, la contribución territorial, los créditos bancarios, el presupuesto del Estado. Además, puede haber fondos de la cooperación internacional, pero sin que exista una dependencia de estos para la continuidad de los proyectos

La sostenibilidad se basa en el aprovechamiento de los recursos del territorio, no en que vengan los insumos del extranjero. Esto es algo que se ha hecho en ocasiones y, al final, los proyectos han terminado funcionando a media máquina o se ha truncado su continuidad” expreso el dirigente

Gil Fernández también resaltó los incentivos que comprende la política para el desarrollo territorial. Sobre este aspecto, mencionó que los proyectos tendrán la posibilidad de retener un porcentaje de la divisa que sean capaces de generar, para su aprovisionamiento y sostenibilidad.

Unido a esto, podrán disponer del 50 % de sus utilidades para reinvertirlas en el propio proyecto. En tanto, el 50 % restante se empleará como fuente de financiamiento para impulsar otras iniciativas similares. (autores) Con un % determinado en función del DDIT, se podría revertir en el desarrollo de la infraestructura deportiva modernizada y de calidad en los territorios.

Además, al inicio o durante todo el proceso, se permitirá desarrollar la industria deportiva territorial mediante la creación de MYPIMES para desarrollar (implementos deportivos criollos especializados, la confección del vestuario deportivo, con diseños modernos, la de zapatillas deportivas para deportes específicos), dándose respuesta a las necesidades del territorio e innovando y creándose miles de puestos de trabajo y de encadenamientos productivos.

“Todo se queda en el territorio”, dijo, y añadió que estas cuestiones permitirán una mayor autonomía y más capacidad de resolver los problemas. Añadió el viceprimer ministro.

También expresó que con la nueva política se les da a los municipios una valiosa herramienta para participar activamente en su desarrollo. Ahora hay que empeñarse en su implementación, en la capacitación de quienes deben trabajar con ella y en lograr que lo que se haga, se constate en resultados, afirmó.

Sistema Computarizado de Verificación de la Preparación Competitiva Territorial (SCVPCT)
(autores).

Como parte del Sistema Computarizado de Verificación de la Preparatorio Competitivo Territorial, se diseñó por los autores, la posibilidad de llevar a la práctica un diseño de (software), que podrá ser desarrollado por la Universidad Central de Las Villas (UCLV), el cual tiene como objetivo, el almacenamiento figura 1, de la información, para los distintos directivos del deporte en el territorio, puedan conocer a en tiempo real, la marcha de todo el proceso competitivo que se desarrollan, específicamente de los deportistas de 1er. Nivel o de Alto Rendimiento Competitivo (ARC).

Figura 1.

Estructura digital para permanecer informado a la dirección del deporte en el territorio, de la marcha del proceso competitivo de los atletas del territorio, específicamente los del 1er nivel.



Nota. *Elaboración propia. (SCVPCT). Sistema Computarizado de Verificación de la Preparación Competitiva Territorial*

La página Web que se diseñará será alimentada por los entrenadores, los médicos de medicina deportiva y el dpto. de psicología del IMD de cada territorio, en cuanto a la preparación competitiva, con resultados y análisis objetivo del proceso, los Test Pedagógicos, controles, competencias no fundamentales, la proyección y el pronóstico con vista a la competencia fundamental. También se reflejará el proceso rehabilitatorio de los atletas la lesionados, y su seguimiento. El dpto. de psicología deportiva, debido a su responsabilidad con los resultados competitivos, informará la marcha de las intervenciones psicológicas planificadas, así como sus resultados.

Aporte sobre las bases científicas para el DDIT, y las capacidades del municipio. (autores).

Las instituciones de la Educación Superior del territorio, jugarán un papel fundamental en la concreción de programas básicos de E.F. en todos los niveles educacionales, permitiendo preparar técnica-física y saludablemente a los jóvenes estudiantes, en deportes priorizados, así como también a los jóvenes en situación de discapacidad.

Todos estos procesos estarán respaldados por el territorio, con acción innovadora, de la ciencia para la sociedad en general y amante del deporte, como expresara (Delgado, 2016), “La innovación es entendida como todo cambio que se realiza en la práctica, sea nuevo o mejorado, de un producto o servicio, de un proceso, la organización, o en la sociedad, para generar resultados en función de los objetivos trazados”.

Estrategia para el Desarrollo Deportivo Integral Territorial.

También la lógica de la estrategia para el DDIT, se puede explicar igual a la del desarrollo territorial expuesta por este ministerio. Cuyo basamento se explica también en líneas de políticas públicas locales y territoriales, como en programas y proyectos para el desarrollo deportivo del territorio, unido a todas las acciones en función del desarrollo deportivo territorial, a la confección de implementos deportivos criollos, vestuario deportivo, calzado deportivo, servicio a la población en las instalaciones deportiva restructuradas, para ser de estas, “multifuncionales” a favor del conocimiento, la recreación, el descanso, el servicio de calidad, y herramientas de satisfacción del pueblo, no monumentos de concreto y acero sin vida social, sin un auto financiamiento efectivo.

La materialización de todas estas posibles realidades como parte del DDIT, existen un grupo de pasos por etapas como expresa el MEP, las cuales son aplicable al DDIT, mostrada en la tabla 2 y son estas:

Tabla 2:

Estrategia para el DDIT, en función del salto deportivo nacional e internacional

Nro.	Orientación	Estrategia
1	<i>Preparación</i>	Tomada de (Albuquerque F. et al 2015b pág.35), y ajustado por los autores a la propuesta del DDIT. "Como se ha dicho reiteradamente, la mejora de la eficiencia deportiva requiere de instituciones capaces de impulsar el desarrollo y la potencialidad de los diferentes deportes en los territorios, contando para ello con la cooperación de los actores locales, del municipio-provincia, la empresa estatal socialista, la privados, MYPIME deportivas y de servicio al deporte, así como la coordinación de las diferentes administraciones públicas.
2	<i>Análisis estratégico del DDIT</i>	-Desarrollo deportivo descentralizado, territorial, sin preselecciones nacionales permanentes en La Habana. Si por un tiempo prudencial en los territorios -Contextualización de la Infraestructura deportiva de 1er nivel, con su MYPIME de mantenimiento planificado, de la industria deportiva territorial, vestuario y calzado deportivo, y de modernización social y cultura de la infraestructura deportiva territorial. -Transformar dichas instalaciones deportiva territoriales, en microcentros de energía renovable, contemplando, -Contemplar el DDIT, sobre la base de lo estipulado por el grupo que conforma el DSPCT, integrado por Metodólogos deportivos, Científico de la UCCFD, del Observatorio Deportivo de la UCLV de V.C (ODVC), directivo del INDER territorio, y miembros del CAM. Asesoría permanente de la UCCFD y ODVC. -Crear las asociaciones deportivas adicionales a las áreas deportiva y otras, asesoradas y controladas científicamente por DSPCT. -Crear el (SCVPCT), página Web que garantice el control en tiempo real del proceso competitivo por deportistas y deporte, por parte de la dirección del INDER del territorio, -Contar con entrenadores de alto nivel competitivo de élite.
3	<i>Propuesta Y aprobación</i>	Desencadenar luego de su aprobación por parte del organismo correspondiente, desde el territorio, en busca de resultados competitivos de nivel nacional e internacional, mediante el DDIT, con equidad en el desarrollo humano y justicia social, innovación científica y con autenticidad en el deporte contemporáneo, sin renunciar a las conquistas logradas.
4	<i>Proyección del DDIT</i>	Proyectar desde el territorio, un grupo de proyectos en función de conducir al territorio y por ende al país, a una verdadera revolución socio-deportiva, donde se trabaje desde lo social-productivo, lo científico e innovador en el deporte, la contemporaneidad en la infraestructura deportiva, en la innovación deportiva, la construcción de implementos deportivo, vestuario, zapatillas y su avituallamiento, en la alimentación para los deportistas, la superación profesional y conciencia de la necesidad del desarrollo deportivo nacional desde el territorio.
5	<i>Ejecución</i>	Por parte de los organismos correspondientes en los territorios y la dirección del país
6	<i>Monitoreo evaluación</i>	Por el órgano de gobierno en unión al DSPCT, y otras instituciones creadas al efecto, quienes evaluarán la marcha del proceso competitivo, y la marcha del propio proceso.

Nota: Estrategia para el DDIT, con el apoyo del SPDT

CONCLUSIONES

Luego del análisis de documentos relacionados con el desarrollo local o territorial, la problemática del deporte nacional actual, las directrices, decretos ley, criterios de especialista del ministerio de economía, e investigadores sobre el tema territorial, así como el criterio expuesto de los autores, llegamos a las siguientes conclusiones.

Con la propuesta de trasladar la responsabilidad del deporte a los territorios, se garantizaría la descentralización del deporte, como parte de una alternativa estructural, en el DDIT siendo parte del desarrollo del territorio como una alternativa, en igualdad de prioridades con el desarrollo económico territorial, siendo cada territorio junto con sus profesionales, el responsable de la preparación competitiva, siempre auspiciado por el ente nacional en aspectos puntuales, las instalaciones de la capital, se utilizaran cuando sea necesario.

La dirección metodológicamente del deporte en los territorios, estará a cargo del *Dpto. para el Sistema de Planificación Competitiva Territorial* (DSPCT), quien guiará todo el proceso preparatorio competitivo con autonomía, estando adscrito al INDER territorial, y al Consejo de Administración Municipal (CAM), quienes podrán seguir el proceso, mediante el (SCVPCT). Los INDER territoriales seguirán adscrito al ente nacional

Como contribuyente del proceso competitivo será necesario un objetivo encadenamiento con la empresa estatal socialista del territorio, la empresa privada, el vínculo con las MYPIMES, así

como la creación de MYPIMES deportivas territoriales, de confecciones deportivas, implementos deportivos criollos, y calzado de igual tipo, para desarrollar con profesionales propios, los deportistas del territorio, haciendo participe de este proceso a la población, así como con otros actores del proceso, para desarrollar el deporte desde la base.

La infraestructura deportiva del municipio cabecera, deberá ser modernizada, ya que es donde se entrenarán las preselecciones nacionales del territorio, estas instalaciones serán con visión de multiservicio, que permita el autofinanciamiento, eléctrico, el servicio a la población de recreo, descanso, arte y servicios gastronómicos. Además, la creación de MYPIMES de mantenimiento constructivo de la nueva infraestructura deportiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alburquerque, F. (2001): «Desarrollo económico local y cooperación para el desarrollo», Conferencia cooperación local para el desarrollo: desarrollar lo local para una globalización alternativa, HEGOA / EuskalFondoa, San Sebastián, pp. 18-36.
- Alburquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2015 a,b). El enfoque del desarrollo económico territorial. Costamagna, P. y Pérez Rozzi, S. Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL, FOMIN, BID, ConectaDEL. (Pág.4)
- Delgado M. (2016). Innovación en la administración pública. En: Contribuciones al conocimiento de la administración pública. Editorial Universitaria Félix Varela, ISBN 978-959-07-2179-3, La Habana. 67-110.
- Gil F. A. (2020). Política para impulsar el desarrollo territorial. Ministerio de Economía y Planificación
- León, Carmen M, S. (2013 a, b, c, d.): “El municipio y los procesos de desarrollo local en Cuba”, dpto. Desarrollo económico. Facultad de Economía Universidad de La Habana. Cuba (pág. 1-14).
- Lucas Mas, C. (2002a, b, c): «El sistema tributario cubano: evolución histórica. Análisis de la problemática actual y la propuesta de reforma», tesis de doctorado, Universidad de Barcelona. p. 13-242).
- Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT). (2019 a,b), primaria, realizado en el Estadio del Cerro, hoy Latinoamericano. C. de La Habana. Cuba.
- Vázquez Barquero, A. (2000): Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual, CEPAL, Santiago de Chile.